

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA SETENTA Y UNO**

Sesión ordinaria número setenta y uno celebrada el ocho de mayo del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal

MARIANO CORDERO ARROYO

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

GERARDA FERNANDEZ VARELA

**SINDICOS PROPIETARIO**

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

LAURA SOLANO ARAYA

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES SUPLENTE**

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

-permiso con licencia-

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

justificado

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

justificado

**SINDICOS SUPLENTE**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria setenta
- 6- Lectura de correspondencia
  - 6.1- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Unidad Técnica Rocío Alfaro Hernández, solicita audiencia para juramentación del Comité de Caminos Rullo Seco-La Legua.
  - 6.2- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Unidad Técnica Rocío Alfaro Hernández, solicita audiencia para juramentación del Comité de Caminos Ramiro Huertas-La Legua.
  - 6.3- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Unidad Técnica Rocío Alfaro Hernández, solicita audiencia para juramentación del Comité de Caminos Paquito-Palmira.
  - 6.4- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal remite oficio MZAI-41-2017, asunto advertencia por no haber establecido el SEVRI conforme a la Resolución de la Contraloría General de la República R-CO-64-2005.
  - 6.5 Se conoce nota enviada por Representantes del Hogar de Ancianos de Zarcero y de la red de cuidado solicitan aclaración respecto a campo pagado publicado en el Periódico El Zarcero, edición 95 del mes de abril.
  - 6.6 Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían invitación sobre capacitación que se realizará en coordinación con el MINAE e IFAM, el 11 de mayo a partir de las 8 am en el salón de sesiones de la Municipalidad de San Ramón.
  - 6.7- Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían invitación para sesión extraordinaria el día 10 de mayo al as 3:30 en la Municipalidad de Poás.
  - 6.8 Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían invitación para sesión ordinaria el día 10 de mayo al as 4:30 en la Municipalidad de Poás.
  - 6.9 Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa solicitan se pronuncien sobre proyecto de ley para declarar el diseño universal como asunto de interés público.
  - 6.10 Se conoce nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales invitan a taller el 12 de mayo sobre : Visión Municipal para una Agenda Nacional, será en el Hotel Martino a las 8:30 am.
  - 6.11 Se conoce nota enviada por RECOPE, presentan informe técnico de visita previa ejecutada por la Ingeniera Isabel Cristina Loaiza.

6.12 Se conoce nota enviada por RECOPE, informan que se autoriza la donación de 131.391 litros de emulsión asfáltica para varios caminos del cantón.

6.13 Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal envía advertencia por variar la estructura orgánica de la Municipalidad de Zarcerro sin fundamentación en un estudio técnico.

7- Informe del Alcalde

8- Asuntos de la Presidencia

9- Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11- Cierre de la Sesión

### **ARTICULO I: Lectura y aprobación de la agenda**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

### **ARTÍCULO II: CONOCIMIENTO DEL ACTA ORDINARIA SETENTA**

Sesión setenta:

Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

### **ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Unidad Técnica Rocío Alfaro Hernández, solicita audiencia para juramentación del Comité de Caminos Rullo Seco-La Legua.

Se acuerda informarle que se deben presentar en la sesión de la próxima semana a las dieciocho horas con diez minutos. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Obras Públicas. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Unidad Técnica Rocío Alfaro Hernández, solicita audiencia para juramentación del Comité de Caminos Ramiro Huertas-La Legua.

Se acuerda informarle que se deben presentar en la sesión de la próxima semana a las dieciocho horas con diez minutos. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Obras Públicas. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado

definitivamente, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

3- Se conoce nota enviada por la Promotora Social de la Unidad Técnica Rocío Alfaro Hernández, solicita audiencia para juramentación del Comité de Caminos Paquito-Palmira. Se acuerda informarle que se deben presentar en la sesión de la próxima semana a las dieciocho horas con diez minutos.

4- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal remite oficio MZAI-41-2017, asunto advertencia por no haber establecido el SEVRI conforme a la Resolución de la Contraloría General de la República R-CO-64-2005.

Alcalde Municipal: hay una comisión conformada por Carlos Mainor, Daniela Chinchilla Lidianeth, Laura, Tatiana y Luis Miguel, hemos estado trabajando.

Presidente Municipal: se nos indica que tenemos que abrir un expediente del proyecto de riesgo institucional conforme artículo 46, solicito la presencia dos representantes de comisión para el jueves en reunión de Comisión de Asuntos Jurídicos a las 6pm para abrir expediente para luego presentarlo al Concejo Municipal, favor señor Alcalde convocar a dos personas de esa comisión para el jueves y así cumplir con la apertura del expediente.

5- Se conoce nota enviada por Representantes del Hogar de Ancianos de Zarcero y de la red de cuido solicitan aclaración respecto a campo pagado publicado en el Periódico El Zarcero, edición 95 del mes de abril.

Alcalde Municipal: es un tema de tinte político, que quede en actas, ya pedimos al Periódico nos haga fe de erratas, tenía que decir participación, nunca la municipalidad le podía hacer frente por el tema que conlleva la gran trabajada, debía decir participación en donde está involucrada la oficina de la mujer.

Presidente Municipal: a mí me parece que no es necesaria la fe de erratas en el título economía y dice: “ se ha participado en diferentes grupos que buscan el desarrollo económico local, llevando capacitaciones y generando acciones para potenciar a los pequeños y medianos empresarios de la zona”, a mí me queda claro y a la mayoría de la población, lo que estamos haciendo Doña Laura y otros funcionarios; además es que se está apoyando, muy fácil si la situación provoca disconformidad que nosotros municipalidad y alcaldía no colaboremos, si se presenta informe de labores se debe indicar en lo que se participó y una es apoyando la Red de Cuido, que indiquen si quieren nuestra ayuda ya que se debe presentar en el informe de labores, aquí nadie se está atribuyendo nada.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: hay cosa que son muy importantes, que pequeñeces una institución como esa reclamando es vergonzoso.

Presidente Municipal: él pide se aclare la situación hacia ellos.

Acuerdo Uno: conforme a la publicación en el Periódico el Zarcero en la página número ocho específicamente donde está el título Economía Área 3 social, está claro que la intervención de la municipalidad es la participación en diferentes grupos que buscan el desarrollo económico local, llevando capacitaciones y llevando acciones para potenciar a los pequeños y medianos empresarios de la zona, dejando claro que estas acciones son únicamente y específicamente de apoyo y no propias de la Municipalidad, sin embargo la administración propone que se hará una fe de erratas como título de esta sección a fin de que indique “ participación en” para poder aclararle a su institución y a la población que estos proyectos no son de la Municipalidad. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los

Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Moción de orden: Presidente Municipal: propongo moción de orden para hacer variación a la agenda y se atiende a representantes del Registro Nacional para que den una información básica sobre el levantamiento catastral.

Diego López, Registro Nacional: soy el coordinador de obras públicas, deseo invitar a la exposición pública en el cantón de Zarcerro a partir del viernes 12 al 21 mayo en el salón parroquial jornada continua, el interesado llega y se le muestran las propiedades del mapa catastral, el fin es la exposición pública, exponemos con técnicos especialistas catastrales y registrales, es gratuito y de suma importancia para el cantón y que se hagan presentes, se ha pensado hacer sedes interinas en algunas comunidades con ayuda de la asociación, que nos faciliten un espacio físico para acomodar la oficina, es importante que todos los vecinos se enteren y se aproximen.

Presidente Municipal: el plano catastral del cantón de Zarcerro ya está conformado?

Diego López, Registro Nacional: estamos en la etapa donde se hace público, luego se publica en La Gaceta y luego se entrega.

Presidente Municipal: con respecto a las propiedades que no tiene plano qué pasa?

Diego López, Registro Nacional: si localizamos la propiedad sin plano se hace la conformación se coloca que no hay, si llegan con documentos se coloca en el mapa.

Presidente Municipal: se les explica a las personas la tramitación con catastro?

Diego López, Registro Nacional: si pasara un caso de esos y una propiedad de levantamiento no se ubicó o en la oficina tuvimos error con esa información levantamos una acta de inconformidad no estoy conforme porque dice esto y esto, se coloca en el mapa y se hacen los movimientos.

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano: cuándo prevén entregar a la municipalidad el producto final?.

Diego López, Registro Nacional: no se tiene fecha, después del procedimiento hay que analizar por situaciones que se dan.

Vicealcaldesa Municipal: tenemos el proyecto para actualizar el catastro municipal, queríamos que esa información sea base para empezar a meter información en diferentes servicios.

Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: pertenezco a uno de los distritos más alejados del cantón, qué posibilidad hay de que se pueda dar una reunión, contactarlos para ir allá a Anatero.

Diego López, Registro Nacional: a mucha gente se le va a dificultar venir, se busca sede interina para dedicarle un día.

Presidente Municipal: se puede coordinar con los síndicos para que se contacte con usted, que puedan coordinar una reunión.

Diego López, Registro Nacional: ocupamos un espacio con electricidad, llevamos equipo y lo montamos. Su número de celular es 87449924. Agradece el espacio.

- 6 Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían invitación sobre capacitación que se realizará en coordinación con el MINAE e IFAM, el 11 de mayo a partir de las 8 am en el salón de sesiones de la Municipalidad de San Ramón.
- 7- Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían invitación para sesión extraordinaria el día 10 de mayo a las 3:30 en la Municipalidad de Poás. Se toma nota.
- 8- Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían invitación para sesión ordinaria el día 10 de mayo al as 4:30 en la Municipalidad de Poás. Se toma nota.
- 9- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa solicitan se pronuncien sobre proyecto de ley para declarar el diseño universal como asunto de interés público. Se acuerda trasladar el documento a la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, reunión jueves próximo a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.
- 10- Se conoce nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales invitan a taller el 12 de mayo sobre: Visión Municipal para una Agenda Nacional, será en el Hotel Martino a las 8:30 am. Se toma nota.
- 11- Se conoce nota enviada por RECOPE, presentan informe técnico de visita previa ejecutada por la Ingeniera Isabel Cristina Loaiza.  
Alcalde Municipal: ya el informe fue enviado, la proyección de Mailot es diferente a la que indica la Presidencia Ejecutiva, se hará nota aclaratoria.  
Presidente Municipal: indica en las conclusiones y recomendaciones en la cantidad de AC 30 (litros) total del Municipio 32391 y cantidad de emulsión asfáltica total RECOPE 34014, y en emulsión (litros) total municipio 131.700 y RECOPE 130.568, se pone en conocimiento, se deja la advertencia y constancia de que se leyó el documento.
- 12- Se conoce nota enviada por RECOPE, informan que se autoriza la donación de 131.391 litros de emulsión asfáltica para varios caminos del cantón. Se toma nota.  
Alcalde se esperaba
- 13- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal envía advertencia por variar la estructura orgánica de la Municipalidad de Zarcero sin fundamentación en un estudio técnico.  
Alcalde Municipal: solicito que esto se vea en Comisión para aclarar varias cosas para no hacer extenso y documentarlo más en sesión, documentar el organigrama no varío nada, me gustaría discutirlo en reunión de comisión.  
Regidor Propietario Jorge Paniagua: pido me entreguen copia del estudio técnico porque es un asunto delicado, no es muy sencillo y debemos instruirnos para ver cuales pasos debemos ir dando, yo me empiezo a sacudir voy a empezar a estudiarlo.  
Presidente Municipal: una pregunta, hubo estudio técnico?  
Alcalde y Vicealcaldesa Municipal: si hay  
Presidente Municipal: se traslada a la Comisión de Gobierno y administración reunión el martes a las 6 pm. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís

Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

#### **ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El Señor Ronald Araya Solís Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

El martes fuimos al Contencioso para ver lo de la calle pública de la Escuela Santa Teresita, hay documentos, mañana nos reunimos con la Directora y la Junta Escuela Santa Teresita, lo último que se dijo en contra de la escuela este tema no es fácil, desde 1994 quien estaba Édgar Huertas lo indica, luego Marcos Solís reafirma lo que don Édgar dice en plano de calle pública que a simple vista no se nota ha existido toda la vida, no está inventariada, en ese caso atraviesa un camino que reafirma el jefe de unidad técnica Rodney Gamboa de 52 metros que es donde se asfaltó, este tracto no parece ni en escrituras, aparentemente ese es el trayecto de Irma Solano, Javier Alfaro dice que tiene documentación al igual que la escuela y municipalidad, aquí es contra escuela o Javier vamos a ver asesoría legal de don Fernando Arce, no le hemos contestado a Javier para ver como lo podemos tratar legalmente para dar solución lo más rápido, en el Contencioso fuimos a buscar copia fiel del expediente.

Jueves reunión con la Comisión Municipal de Emergencia, se hizo análisis del Huracán Otto para dar informe de los de la provincia de Alajuela, cada uno con su plan municipal para hacer comparación, uno de los principales temas que se analizó fue lo de la contaminación de aguas el nuestro es superficial, no se tiene ninguna contaminación, los nuestros son subterráneos.

Viernes estuvimos doña Gerarda y este servidor invitados en la reunión con el Supervisor Escolar y los Directores de las instituciones educativas con la finalidad de aclarar el tema de abuso de autoridad, se dejó claro que no hubo abuso de autoridad, él dijo que había sido una mala interpretación una mala escucha, se conforma la Comisión Cívica con Directores y se invitará a instituciones.

Ese mismo día llevé copia de solicitud de permiso para utilizar la ruta 141 para que las bandas, bastoneras y grupos se organicen, no van a permitir hacer el desfile por otro lado, si es así cada quien en sus escuelas y cada quien se luzca, ya se hizo solicitud de permiso a Ingeniería de Tránsito San Ramón y Tránsito de Naranjo, también de vallas publicitarias a Coocique y Banco Nacional.

Presidente Municipal: hace dos semanas me reuní con Gonzalo con plan b, qué pasó?

Alcalde Municipal: los directores no lo aceptan quieren que sea en ruta 141 de lo contrario no desfilan.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: sobre el asunto de la bandera y otros símbolos se habló.

Alcalde Municipal: gracias por recordarme, indican sobre la interculturalidad que desean reunirse con la comisión de cultura; se hicieron cuatro cambios: el escudo, la bandera, el himno, el traje típico, hacen ver la gran necesidad de dotarles de banderas del cantón, yo decía que hay escuelas y colegios que reciben montos muy grandes, ellos piden que los dotemos de banderas a cada institución vamos a ver si existe presupuesto, se motivó a las escuelas de más recursos que las adquieran y se promueva el canto del himno, no ha sido divulgado, la vez pasada se entregó disco con letra del himno.

El sábado hubo reunión de encuentro juvenil de la UNESCO, ya se escogieron dos escuelas plan piloto, la picada y la Otilio Ulate Blanco, habían 75 jóvenes y el Alcalde de Palmares Hugo Rodríguez como invitado, desde el sábado hasta ayer recibieron charlas de emprendedurismo, psicólogos, se les dotó de pergamino por la participación. Ahora se pretende hacer en Palmares, salí de la reunión, me llamaron para la donación de cemento de 350 sacos, la Empresa de Hernán Solís había estado aplicando al lado del Espino, la máquina que hace recuperadora de la mezcla chocó con piedra grande y le deterioró picos, debieron dejar de aplicarlo, 350 sacos regados en el piso, las 2 vagonetas disponibles de la Municipalidad venían del Tajo la Pista para cunetas de Laguna y la otra votando piedra, la gente del barrio la aprovecharon.

El sábado se jaló material en San Luis se dejó estoqueado, mañana la niveladora hace esparcimiento acomodo del material donado por municipalidad de San Ramón.

El miércoles me reuní con la gente de la Universidad Técnica el Director Marcelo Prieto, nunca se dijo que se iban a impartir carreras sino cursos con la Junta del Colegio de Zarcero, se llevaron el convenio, se les cambió cosas, aprobaron ustedes por parte de la Municipalidad dos millones y ellos indicaban seis, la metodología se entrega en quince días lo llevan corregidos, lo presentarán a la comisión, luego se tiene firma el convenio.

Me han pedido ser más cauto, les presento una modificación por un monto de ochocientos treinta y nueve mil colones, las hacemos con mayor cantidad de cosas, salió algo de última hora la plataforma de valores de agropecuarios entendimos que debía ser publicado en el periódico La Gaceta “ó “ periódico de circulación nacional, Héctor del MAG me indicó que se debe hacer una publicación en el de circulación nacional, era “y”, todos los recursos son de desarrollo urbano.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: de donde salen los fondos de desarrollo urbano?

Secretaria Municipal: de bienes inmuebles y la valoración de catastro.

Vicealcaldesa Municipal aquí le tengo ya la información es de bienes inmuebles.

Presenta informe semanal de la Unidad Técnica

Alcalde sobre construcciones en MINAE se indicó que si no hay denuncia por escrito no lo acepta, en nacientes del Chayote no se logra divisar, pedí a Luis Miguel que sacara el tiempo necesario para inspeccionar.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: hemos metido la pata muchas veces por hacer cosas que no debemos, siento en algún momento debemos parar y hacer mejor las cosas, para no vernos en problemas en perjuicio de todos, abiertamente no estoy dispuesto a aprobar la modificación.

Presidente Municipal: por compañerismo se envía a Comisión de Hacienda y Presupuesto reunión el jueves a las 6 pm.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: pienso que cada día debemos ir poniéndoles, ahorita vienen calificación para tener más malicia en beneficio de todos.

Se acuerda trasladar la modificación 2 a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, reunión el jueves a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Alcalde Municipal: para mañana nos dieron audiencia en la Contraloría por lo de la niveladora para ver si aparte de Jonathan otro compañero nos pueda acompañar.



## **ARTICULO V: Asuntos de la Presidencia**

Presidente Municipal: mañana me voy a apersonar con el encargado de gestión ambiental Luis Miguel Araya a la UCR para verificar un asunto con respecto a la contratación sobre el estudio de cierre técnico, la semana anterior me reuní con él para revisar el contrato, me encontré irregularidades que puede ocasionar perjuicio a la municipalidad, por lo tanto no lo autoricé, igual coordiné con él, mañana asistimos para reunirnos con los encargados, también asistimos a la Contraloría General de la República para solicitar información y aclaración sobre el asunto de la niveladora sobre la denuncia a fin de buscar solución a esta situación, nos acompaña Doña Laura.

Alcalde Municipal: sería importante pasen al IFAM para que se coordine lo del sistema del nuevo SIIM, para darle seguimiento, fuimos escogidos entre cuatro municipalidades.

Presidente Municipal: Con respecto a los trabajos de calle ya tuvieron reunión con personeros Hernán Solís, que nos informan?

Vicealcaldesa Municipal: destacar que hay aspectos importantes, se prevé a partir del 15 empiecen otro tramo.

Presidente Municipal: y las vías alternas?

Vicealcaldesa Municipal: San Luis o esperar el paso alterno

Presidente Municipal: Con respecto a los funcionarios del MOPT, con tránsito hay algún tipo de coordinación? los choferes tapan las rutas de intercepción.

Alcalde Municipal: procede a dar lectura a nota enviada por el tránsito.

Presidente Municipal: o sea por falta de personal no se puede hacer cumplir la ley

Regidor Propietario Jorge Paniagua: es un mal necesario y hay que enfrentar las consecuencias.

Vicealcaldesa Municipal: los cimientos estaban malos de donde inició el proyecto, es el tercero en importancia a nivel nacional, muchas comunidades se lo desean, tienen un valor de siete mil millones de colones.

Presidente Municipal: cómo les fue con trabajos en coordinación con la gente de San Ramón.

Alcalde Municipal: trajeron un material, mañana nosotros pasamos la niveladora.

Al ser las veinte horas con diecisiete minutos concluye la sesión.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS  
VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL